

CONSIDERANDO

- Que* el señor doctor **VICENTE BURNEO ARIAS**, fue eminente profesional en el área de la medicina humana, un sapiente catedrático universitario y un ciudadano entregado apasionadamente a las nobles causas sociales de la provincia de Loja;
- Que* el Médico, Sociólogo y Humanista Lojano, **Dr. Vicente Burneo Arias**, ejerció el voluntariado social con ejemplar abnegación, obteniendo como resultado la fundación y creación de importantes instituciones y servicios, para beneficio comunitario;
- Que* como maestro universitario, su huella es indeleble, puesto que dedicó grandes esfuerzos a la formación de la juventud;
- Que* la Sociedad de "**Lojanos Ilustres del Ayer**" de la ciudad de Loja, ha previsto la organización de un acto para rendir homenaje a la memoria de tan distinguido intelectual y hombre de dones y virtudes,
- Que* es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía popular, honrar la memoria intelectual y humanista de quienes han aportado al desarrollo del Ecuador; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

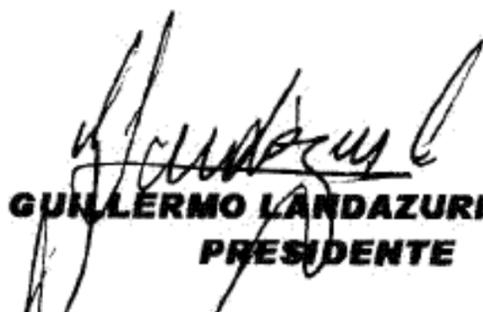
ACUERDA

Reconocer el mérito intelectual, académico y humanista del doctor **VICENTE BURNEO ARIAS** cuya vida fue realmente ejemplar.

Adherirse al acto de justo homenaje que en su memoria ha organizado la **Sociedad "Lojanos Ilustres del Ayer"** y los sectores representativos de la ciudad de Loja.

El Honorable **RAFAEL DAVILA EGÚEZ**, Diputado por la provincia de Loja, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará la condecoración post mortem al Mérito "**Dr. Vicente Rocafuerte**" a la señora Teresita Burneo de Burneo, y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial de inauguración del XIX Congreso Médico Nacional, que tendrá lugar el día 11 de noviembre del presente año.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL